

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL, NO DESCALIFICA “#INE NO SE TOCA” Y CONVOCA TOLERANCIA EN MORENA; IGNACIO MIER: “SE OPONEN A LA TRANSFORMACIÓN”**

Un día después de exitosa concentración ciudadana para la defensa del Instituto Nacional Electoral; contra el plan “B” que en esa materia promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador, dos actores políticos del partido en el poder, manifiestan su opinión, a través de redes sociales o entrevistas que concedieron.

Son los dirigentes del grupo mayor en el Senado y Cámara de Diputados, ámbitos legislativos en el que tienen mayoría absoluta, pero Morena, no hace mayoría calificada, ni con sus “gansitos”, el Verde y PT. En la sede del Paseo de la Reforma, número 135 y en la de avenida Congreso de la Unión, número 66, los coordinadores de esa bancada, hacen política, mucha política, para buscar consensos en iniciativas, incluso, que ni los mismos representantes de la bancada, apoyan.

En el Senado, en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila y Moisés Ignacio Mier Velazco, ponen todo su empeño en impulsar proyectos que no pueden impulsar, pero el político de Zacatecas y el de Puebla, lo intentan. Cuando no se puede, no queda otra que imponer su mayoría legislativa en iniciativas que no requieren 334 votos, sino más de 251... ¡y lo hacen!

Cual reforma electoral, reiteramos, con sustento en ¡Leyes Reglamentarias!, 6 de ellas, que hemos citado en este espacio y que un novato que egresó de la Facultad de Derecho en nuestra máxima casa de estudios, Universidad Autónoma Metropolitana, sabe que son inconstitucionales, no tienen sustento en artículo 41, en nuestra Ley de leyes.



Asunto en el que, con todos los riesgos que ello conlleva, el ex gobernador de Zacatecas, votó en contra, y lo sustentó en tribuna: atentan contra nuestra Ley de leyes y cual académico en la UNAM en derecho, Monreal, optó por hacer lo que tenía que hacer.

El aspirante a gobernar Puebla, no quiso perder candidatura que busca, si votaba en contra del paquete electoral que presentó el Ejecutivo y se aprobaron con votos de Morena y sus “gansitos”.

Paquete electoral, plan “B”, como se conoce en el país, logró lo que ni un Presidente podría lograr: convocar a millones de ciudadanos que, domingo pasado -en más de 100 ciudades del país, en varias de EU y de España, como Barcelona-, se concentraran en plazas públicas, explanadas municipales o estatales, para manifestar al régimen de Andrés Manuel López Obrador, rotundo rechazo a plan “B” electoral.

Y para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que deseche esos proyectos que, en 6 leyes, aprobaron Morena y sus “gansitos” en el Poder Legislativo.

Marcha, concentración, manifestación, que debió calar en el ánimo presidencial.

Millones de ciudadanos, se oponen a su proyecto, el cual, hay que decirlo, pinta para crear un partido paralelo al de Morena, en la sede de Viaducto y Tlalpan, en el que haya dirigente “a modo” del Presidente en turno, obviamente de Morena, y en el que los aspirantes a un cargo de elección popular, a la hora que se les antoje, puedan hacer precampañas, campañas y ni quién los amoneste por violar leyes electorales.

No quieren que el INE vuelva a retirar candidaturas, como en los casos de Guerrero y Michoacán, donde el INE, “tumbó” aspiración de Félix Salgado Macedonio y de Raúl Morón Orozco, entonces senador de la República -LXIII Legislatura-, quien, desertó del PRD, para irse al carro completo de Morena, pero se le atravesó el INE y quedó Alfredo Ramírez Bedolla.

Quieren que el “INE” que proyectan, organice consultas populares mediáticas y desde allí, “palomear” qué partidos políticos obtienen registro y cuáles no.



Son muchos los “proyectos” con un órgano “a modo” -ya no autónomo-, los que perfilan con una reforma electoral, con sustento en Leyes Reglamentarias!

Se entiende y comprendo el ¡Vine a defender al INE!, pasado domingo, cuando cientos de mexicanos, se concentraron en principales ciudades del país, para impedir un “cuartelazo” electoral-inconstitucional.

Mientras en Palacio Nacional, respondieron como se esperaba, con retórica leguleya, con odio, rencor y descalificar todo lo que no organice el oficialismo, en el Congreso de la Unión, dos legisladores de Morena, se expresaron, con sus bemoles.

Así reaccionó el diputado Ignacio Mier:

-“Pues fue una manifestación política de quienes se oponen a la transformación de México en todos los sentidos: a la transformación social, a la transformación económica, a la transformación del régimen para acabar con la corrupción, con el modelo de negocios en que se convirtió el Estado mexicano”.

-“Son intereses afectados, pero parte de la cuarta transformación es que se puedan expresar libremente; que nadie impidió, no hubo ningún asomo de represión o de censura a las expresiones libres y es lo que nosotros queremos”.

-“Que también quede testimonio que la cuarta transformación permite la libertad de todos los mexicanos para expresarse, para manifestarse y para no censurar ningún tipo de acto que atente contra la libertad que gozan los mexicanos”.

Antier, en conferencia que ofreció en la ciudad de Puebla, en el marco de sus giras finsemaneras para posicionarse entre los habitantes del estado, como aspirante a la candidatura de Morena al gobierno del estado, Ignacio Mier, rechazó que plan “B” electoral del presidente López Obrador, pretenda quitar derechos de los mexicanos a ejercer su voto o no respetarlo.



Presumió que revisó bien el paquete de 6 leyes, y no hay nada inconstitucional.

Su homólogo y correligionario en el Senado -ambos presiden la Junta de Coordinación Política-, Ricardo Monreal Ávila, publicó mensaje en redes sociales, en el cual, el político de Zacatecas, hay que decirlo, muestra oficio, bagaje, sensibilidad y sapiencia.

En 7 párrafos, algunos escuetos, el senador y coordinador parlamentario de Morena, posiciona su opinión de lo que “vio y escuchó”, seguramente, durante concentración dominical en Zócalo-CDMX.

Los reproducimos tal cual; elocuentes, contundentes y puntuales:

-“La expresión que se observó en la pasada marcha del domingo, debe de ser analizada en su dimensión apropiada”.

-“De mi parte, no voy a adjetivarla, ni siquiera a descalificarla, es un derecho que tenemos todos. Nosotros lo hicimos como oposición y muchas veces, llenamos el Zócalo, hacíamos marchas”.

-“Y, aunque nosotros sí recibíamos descalificaciones por nuestras marchas, nosotros no debemos hacerlo. Morena tiene que pasar al nivel de la tolerancia y de la reconciliación, con sectores que hemos descuidado. Yo diría, principalmente, las clases medias, que nos ayudaron a obtener el triunfo en el 2018”.

-“También los empresarios, el sector económico, los universitarios, incluso los medios de comunicación, el feminismo. Todos estos sectores que nos acompañaron recientemente, tenemos que encontrarnos con ellos, lejos de satanizar este tipo de expresiones; hay que revisar porqué las causas, dónde estamos fallando y poder recomponer nuestra relación con ellos”.

-“Morena tiene que actuar bajo características de prudencia, de sensatez, de inclusión, de unidad. Si nosotros queremos mantener en el poder nuestro movimiento social, es la hora de la unidad”.

-“Los pleitos internos, los procesos de conflicto y de confrontación interna, lo único que hace es alejarnos de la posibilidad de la cohesión”.



-“Es el momento de pensar por México, de elevar la altura de miras y de actuar con tolerancia, con reconciliación, con serenidad”.

-“Es la hora”.

Los términos que utiliza Ricardo Monreal en su mensaje de apenas 2 minutos, 20 segundos, reiteramos, son contundentes.

Propositivo el senador, no recurrió al discurso visceral, de insultos, bravatas y diatribas al adversario, a los que “no hablan ni piensan como Andrés”.

No hizo alusión de rechazo al plan “B” electoral del Presidente, porque él, repetimos, votó en contra, porque no es constitucional la reforma, es un hombre de leyes y cual académico, no arriesgó a que en el salón de clases, lo enfrentaran sus alumnos y espetaran manera cómo dicta cursillo constitucional y, en los hechos, vota un decreto inconstitucional.

¡Enhorabuena!, que un candidato presidencial en Morena, de manera virtual, manifiesta solidaridad con los ciudadanos que defienden “#El INE No se toca”, “#Mi Voto No se Toca”.

## EN EL CHACALEO

Seguramente en su despacho del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en algún lugar de Polanco, acudió el senador Ricardo Monreal, a visitarlo, reunión que, al igual que la que sostuvo el político de Zacatecas, con Claudia Sheinbaum Pardo, levantó suspicacias, versiones, rumores y resquemor, entre la clase política oficial y de oposición; no se diga en Palacio Nacional... La imagen del hijo del general Cárdenas, entre los ciudadanos, ¡a la baja!, toda vez que el ex candidato presidencial, declinó participar en movimientos contra el plan “B” electoral que promueve el Ejecutivo Federal y peor para el ex gobernador de Michoacán y ex jefe del gobierno capitalino, cuando no acudió a la concentración dominical de antier... En entrevistas previas que concedía el ingeniero, criticaba políticas públicas de Andrés Manuel López Obrador y, de un momento a otro, “lo disciplinaron”... ¡Qué pena!... Porque no creemos que su hijo Lázaro, lo influyera desde Palacio Nacional, para que cese activismo opositor al régimen, ¿verdad?... ¿A poco un jefe de asesores del Presidente puede influir demasiado en una personalidad política como la que tiene en este país, el hijo del general Lázaro Cárdenas? ¿Sí?... El Cisen capitalino, el federal, reportó ¡y bien!, al jefe



máximo de Morena y del Ejecutivo Federal... O cómo interpretar lista de actores políticos del país que, por separado, concurrieron con miles de ciudadanos, a la concentración en defensa del INE y de rechazo al plan "B" electoral del presidente López Obrador... Nada más faltó que al final de esa lista a la que dio lectura el mandatario justificará que fue por motivos de "seguridad nacional"... Que no, que siempre no se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación, paquete de 4 leyes "electorales" que forman parte del plan "B"... "Pensé que la mesa directiva a cargo de Santiago Creel, había dado cumplimiento al trámite legislativo, ya lo había remitido el Senado y el Senado al gobierno de la República, pero me dicen que no, hasta el día de hoy (ayer) o mañana (este martes), estará terminando el trámite legislativo la mesa directiva, para remitirlo al Senado y éste, a su vez, lo envíe al Ejecutivo Federal", explicó... "Yo pensé que lo habían hecho, hay algunas ocasiones, al parecer, algo sucedió ahí, en la mesa directiva, que no pudieron cumplimentar el proceso", agregó Ignacio Mier... Comisión de Salud que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona -Morena-, aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y 6 abstenciones, dictamen que reforma diversas disposiciones en Ley General de Salud, para establecer uso de receta médica electrónica... La reforma considera que las recetas podrán expedirse de manera electrónica por los profesionales de la salud con facultad legal para ello y, en el ámbito de sus respectivas competencias, para surtirse por una farmacia o establecimientos del Sistema Nacional de Salud, habilitados para tal fin... Secretaría de Salud, establece el dictamen, debe elaborar, emitir y difundir lineamientos técnicos, políticas y disposiciones de carácter general para garantizar la operación, seguridad, autenticidad y elementos técnicos de la receta médica electrónica... Las recetas deben ajustarse a disposiciones jurídicas aplicables; medicamentos e insumos prescritos en vía electrónica, tendrán misma validez que recetas físicas en las farmacias y establecimientos del Sistema Nacional de Salud, con disposiciones jurídicas y lineamientos que defina la dependencia... Seguramente cuando el dictamen se apruebe por el pleno, la secretaría de Salud, dará a conocer procedimiento confiable, reglas de operación, para receta médica electrónica que serán la novedad en el país... ¡Ojalá!... Próximo viernes, informó el diputado Ignacio Mier, en Cámara de Diputados, darán lista final de aspirantes a una vacante en el INE, de 4 que habrá, a partir del 4 de abril siguiente, en el órgano autónomo...